

«Contra la desigualdad no se lucha solo yendo a manifestaciones»

Beatriz Artolazabal Consejera vasca de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales

La consejera de Igualdad anima a mantener hoy el espíritu del 8-M de forma «diferente y segura» y evitar grandes concentraciones

MIGUEL ÁNGEL MATA

SAN SEBASTIÁN. La situación epidemiológica de Euskadi no permite excesivas alegrías. Y recomienda evitar grandes concentraciones, como las habituales del Día Internacional de la Mujer, hoy 8 de marzo. Así lo cree Beatriz Artolazabal, consejera de Igualdad del Gobierno Vasco, que aboga por ser «imaginativas» y, «sin perder el espíritu de la jornada, reivindicar» los derechos de las mujeres «de forma diferente, prudente y segura». Recuerda que «la situación sanitaria es aún grave», que «celebraciones masivas son vectores importantes de transmisión del virus», y que «deberíamos evitar por todos los medios dar pie a una cuarta ola». Respecto a la reforma de la Ley de Igualdad, confirma que las ayudas que contempla para los huérfanos víctimas de la violencia de género serán de 5.000 euros anuales. Como titular también de Políticas Sociales, anticipa que el Gobierno desarrollará un «proceso participativo» para revisar el decreto que regula el funcionamiento de las residencias.

– **¿Cómo debería conmemorar yo hoy el 8-M?**

– Siendo prudente, consciente de la situación epidemiológica en la que nos encontramos. Con la responsabilidad debida.

– **Me refería a si debo quedarme en casa o conviene que vaya a alguna concentración...**

– Contra la desigualdad no se lucha solo yendo a manifestaciones. Hay maneras alternativas. Al igual que en muchos otros aspectos hemos debido adaptarnos y hemos dejado de celebrar muchas cosas en la calle y en grupo, en este caso también deberíamos hacerlo. Toca ser imaginativos e innovadores y, sin perder el espíritu reivindicativo, seguir las recomendaciones sanitarias.

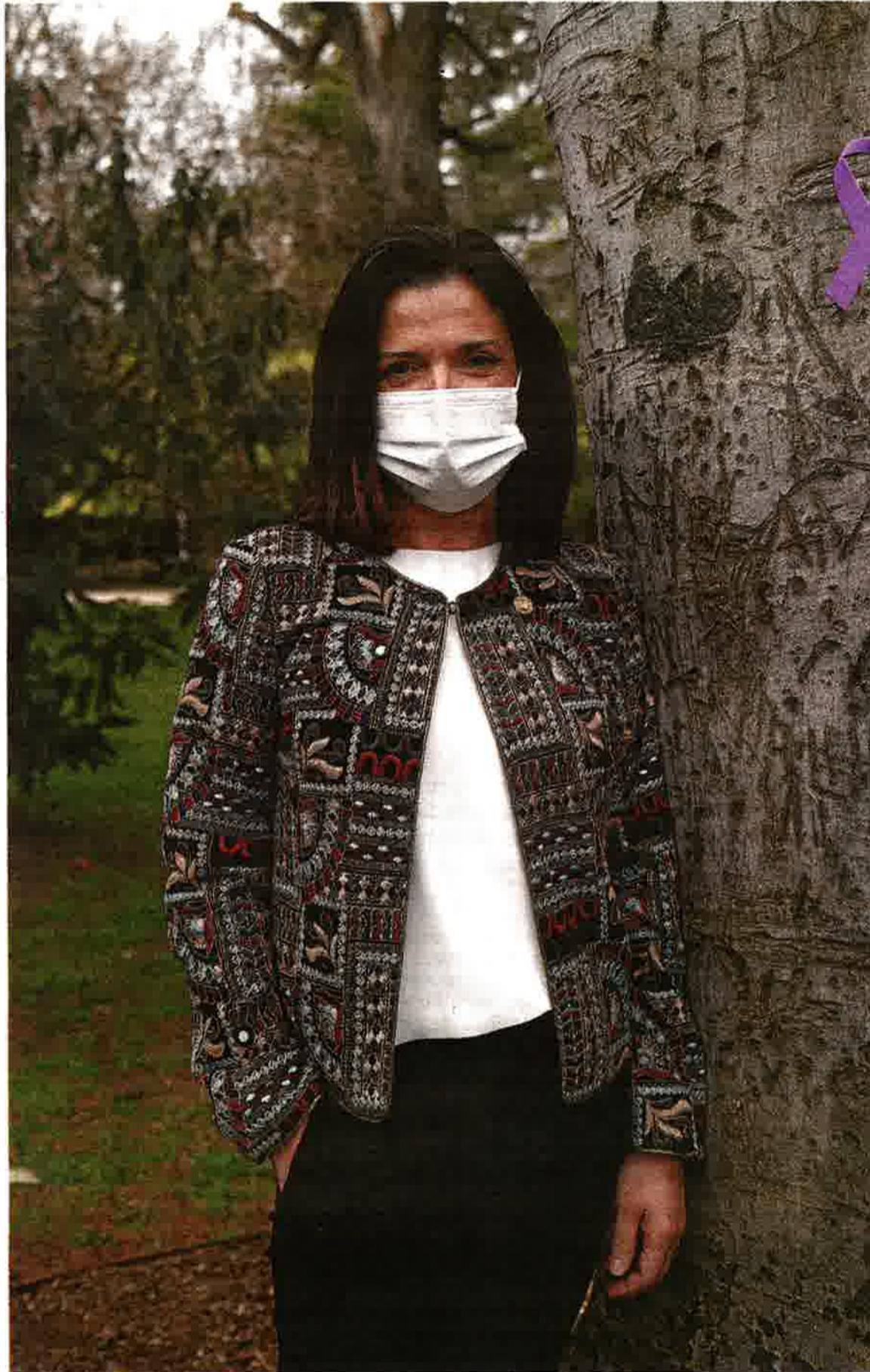
– **¿Usted va a asistir a alguna manifestación?**

– No.

– **¿Por qué Euskadi no las ha prohibido como se ha hecho en Madrid?**

– El derecho de manifestación es constitucional e innegable.

– **Vistos los comportamientos de una parte de la población durante toda la pandemia, ¿teme que**



Artolazabal aboga por ser «imaginativas» para conmemorar este 8-M sin poner en riesgo la salud. JESÚS ANDRADE

el 8-M pueda dar lugar a un repunte de contagios?

– Debemos ser conscientes todos de que celebraciones masivas son vectores importantes de transmisión del virus y deberíamos evitar por todos los medios dar pie a una cuarta ola. La situación sa-

nitaria es aún grave. Por eso el llamamiento del Gobierno Vasco es a seguir las pautas que da el Departamento de Salud.

– **¿Le parece irresponsable la actitud de la ministra de Igualdad, Irene Montero, y de Podemos como socio de Gobierno en el Es-**

tado, de alentar hasta el último momento las manifestaciones?

– Si en el último año hemos exigido en muchos momentos responsabilidad a la sociedad, esta también es una situación en la que los representantes políticos debemos dar ejemplo. Dicho esto, la di-

visión que hay en el Gobierno central no se produce en Euskadi. El Gobierno Vasco es unánime al abogar este año por una reivindicación diferente, prudente y segura dentro de su compromiso innegable por la igualdad.

– **El Parlamento Vasco tramita en estos momentos el proyecto de segunda reforma de la Ley de Igualdad. El texto es igual al que quedó aplazado hace un año por el adelanto de las elecciones. La crisis sanitaria, que ha aflorado la necesidad de adaptar tantas cosas ¿no llama a modificar algún punto del proyecto?**

– Este proyecto está muy trabajado. Es fruto de más de dos años y medio de análisis, cotejo de opiniones y más de 400 aportaciones de agentes políticos, institucionales y sociales, así como de víctimas de la violencia machista. Ya contempla novedades significativas en el campo de los cuidados y la lucha contra la violencia de género, con medidas pioneras.

– **Una de esas novedades es la aprobación de una ayuda a los menores huérfanos víctimas de la violencia de género. ¿De cuánto será y a cuántas personas va a beneficiar?**

– El proyecto contempla que sean 5.000 euros anuales hasta que se cumplan los 18 años. Aún no tenemos cuantificado el número de receptores. Otra novedad es la puesta en marcha de unas ayudas para las víctimas en casos de impago de las indemnizaciones establecidas por resolución judicial. En este caso vamos a hacer una prueba piloto que nos permitirá cuantificar cuántas personas podrían optar a ellas y qué cantidad deberemos implementar.

– **La familia de Asier Niebla, el joven de Urnieta muerto en 2018 por una agresión en el marco de la violencia machista, pide ampliar el alcance de la Ley a las víctimas colaterales. ¿Lo ve factible?**

– Una cosa es que en un juicio se aplique para una agresión el agravante de violencia de género, y otra es que este tipo de víctimas deban considerarse dentro del colectivo. Obviamente vamos a estudiar la petición y no nos cerramos a nada, pero mi opinión es que son cosas diferentes. También se pueden estudiar alternativas, como la figura de víctimas de segundo grado, como sucede en Cataluña y que podría servir como ejemplo.

– **La Ley hace hincapié en la corresponsabilidad del hombre en los cuidados y en las tareas en el hogar y en la conciliación. ¿Qué medidas tiene en mente implementar el Gobierno Vasco para impulsarlas?**

– Queremos realizar una estimación real del valor del trabajo doméstico que nos ayudará a la hora de tomar decisiones. En cuanto a medidas concretas, este año du-

LAS FRASES

LOS RIESGOS

«La situación sanitaria aún es grave y celebraciones masivas son vectores importantes de transmisión del virus»

LEY DE IGUALDAD

«Los menores huérfanos víctimas de la violencia de género recibirán una ayuda de 5.000 euros al año hasta que cumplan los 18 años»

POLÉMICA POR LA LEY 'TRANS'

«En Euskadi no se da ese debate; los transexuales ya pueden certificar su identidad sexual con solo manifestarla»

RESIDENCIAS

«Nos hemos comprometido a revisar el decreto que las regula tras analizar todo lo sucedido este año y ver en qué se puede mejorar»

plicamos las ayudas a empresas para la elaboración de planes de igualdad y formación en este ámbito; y Euskadi se adelantó en la creación de los permisos parentales e intransferibles de 16 semanas. Acabamos de alumbrar una nueva ayuda para la contratación de cuidadores de hijos e hijas de entre 3 y 14 años durante el presente curso, a través de la cual subvencionamos entre el 75% y el 100% de la cotización a la Seguridad Social. Este año vamos a destinar 41 millones de euros en diferentes ayudas a la conciliación corresponsable.

– **¿Está a favor o en contra de la llamada 'ley trans' que enfrenta a PSOE y Podemos en el Gobierno central, sobre todo por lo tocante a la autodeterminación de género?**

– En Euskadi esa polémica no existe. En 2019 ya reformamos la ley para que las personas transexuales puedan certificar su identidad sexual simplemente manifestándolo, sin tener que llevar a cabo un tratamiento médico ni presentar informes psiquiátricos o psicológicos. Sí hace falta indicación médica cuando se va a producir una intervención quirúrgica. Dicho esto, lo que me preocupa de esta polémica en el Estado es que hemos notado un incremento de la transfobia.

– **Otro asunto a debate es el de la edad a partir de la cual se puede apelar a la autodeterminación sexual y/o solicitar el cambio de sexo. ¿Debe aceptarse la decisión de un menor en cualquier caso?**

– Es un tema muy sensible en el que hay que ser extremadamente rigurosos, estudiar todos los análisis científicos y académicos y, por encima de todo, abordar la

cuestión con mirada amplia, sensibilidad y respeto absoluto. En Euskadi llevamos tiempo haciéndolo, trabajando de forma colaborativa con asociaciones como Naizen.

– **No ha respondido...**

– Mi opinión es que lo primordial es garantizar los derechos de estas personas y luego ya se verá. En Euskadi no hemos tenido hasta la fecha casos de arrepentimientos o falsas autodeterminaciones, como alegan los contrarios a la medida.

– **Como responsable de Políticas Sociales, ¿cuánto han aumentado las solicitudes de ayudas por la pandemia?**

– Estamos elaborando la memoria y aún no tenemos los datos definitivos, pero obviamente las necesidades han aumentado. Ante ello, incrementamos en 16 millones de euros la dotación para Ayudas de Emergencia Social (AES), que alcanzó los 43,5 millones. Para este año hemos presupuestado 42,5 millones. Además, creamos el fondo Inor Atzean Utzi Gabe (sin dejar a nadie atrás) con 10 millones, destinado a personas en situaciones de vulnerabilidad grave, a la que se han acogido 5.000 familias. La mitad del presupuesto del fondo fue para el programa Azken Sareá Indartzen (reforzando la última red), pensado para dar cobertura básica a familias sin recursos que no reúnen las condiciones para acceder a la RGI.

– **La crisis sanitaria ha revelado algunas carencias o desajustes del modelo institucional vasco, como que las residencias de ancianos dependan de las diputaciones y Osakidetza del Gobierno Vasco, lo que ha ocasionado algunos desajustes. ¿Está previsto algún cambio al respecto?**

– Es cierto que a veces necesitamos más coordinación, pero creo que se ha hecho un esfuerzo por parte de todos y se ha respondido a la pandemia de forma notable. Respondiendo a su pregunta, las residencias son recursos sociales, no sanitarios, y un cambio en las competencias requeriría una modificación de la Ley de Territorios Históricos que no está contemplada.

– **¿Y algún otro cambio, como incrementar los ratios de personal o tiempo mínimo de atención por residente?**

– Nos hemos comprometido a revisar el decreto de residencias, que sí es competencia del Gobierno Vasco. Vamos a analizar todo lo que ha sucedido durante el último año de pandemia, y a realizar un proceso participativo con agentes de toda índole para ver en qué se puede mejorar. Siempre sobre la premisa de que funciona correctamente, y con idea de que estos recursos se asemejen lo más posible y en todos los casos al domicilio del usuario si así lo desea.